

BLASTI S.A.

Guayaquil – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLASTI S.A." CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BLASTI S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía SOLKI S.A. quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Las accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 y, distribución de beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de

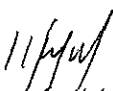
votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; el mismo que arrojó una utilidad de cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 88/100 (USD 47.753.88), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.


Ing. José Tomás Moreno Moreno
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Sr. Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

**p. Agencia de Vapores
Internacionales S.A AGVAPINSA**

p. Solki S.A.


Ing. José Tomás Moreno Moreno
VICEPRESIDENTE
Accionista


Sr. Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE
Accionista

BLASTI S.A.

Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLASTI S.A." CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BLASTI S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía SOLKI S.A. quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Las accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 y, distribución de beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados

los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; el mismo que arrojó una utilidad de cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América 88/100 (USD 47.753.88), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Gustavo Fabián Granda Ávila, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Sr. Ing. José Tomás Moreno Moreno, Presidente de la sesión.- f) Sr. Alejandro Vera Abad, Secretario de la sesión.- f) p. Agencia de vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA Vicepresidente Ing. José Tomás Moreno Moreno.- f) p. Solki S.A. Presidente Sr. Alejandro Vera Abad.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de junio del 2018


Sr. Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

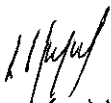
BLASTI S.A.

Guayaquil – Ecuador

CUADRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLASTI S.A." CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

ACCIONISTAS	CANTIDAD ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	VALOR DOLARES
Solki S.A. representada por su Presidente Sr. Alejandro Vera Abad	400	400	400.00
Agencia de Vapores Internacionales S.A AGVAPINSA . representada por su Vicepresidente Ing. José Tomás Moreno Moreno	400	400	400.00
TOTAL	800	800	800.00

Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- Guayaquil, 19 de junio del 2018.-


Ing. José Tomás Moreno Moreno
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Sr. Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

